



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Adhesión y difusión para la LIII Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica” (SAIO)

---

VISTO:

Que, por EX -2020-00204449-UNC-ME#FO, el Dr. Gabriel Sánchez y el Mgter. Luis Fernando Wuscovi, solicita adhesión y difusión para la “LIII Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica” (SAIO)”, que se realizará de manera virtual desde la provincia de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso contará con la presencia de dictantes nacionales e internacionales, con numerosas conferencias, presentaciones de proyectos, reuniones de grupos y de Secretarios de Ciencia y Técnica de las Facultades de Odontología del país;

Dicho congreso desarrollara el premio Divisional para competir en la próxima reunión de la IADR;

La importancia y el prestigio de la Institución organizadora;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión y difusión para la “LIII Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica” (SAIO)”, que se realizará de manera virtual desde la provincia de Tucumán, desde el 5 al 7 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC., notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.